



NUESTRAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS



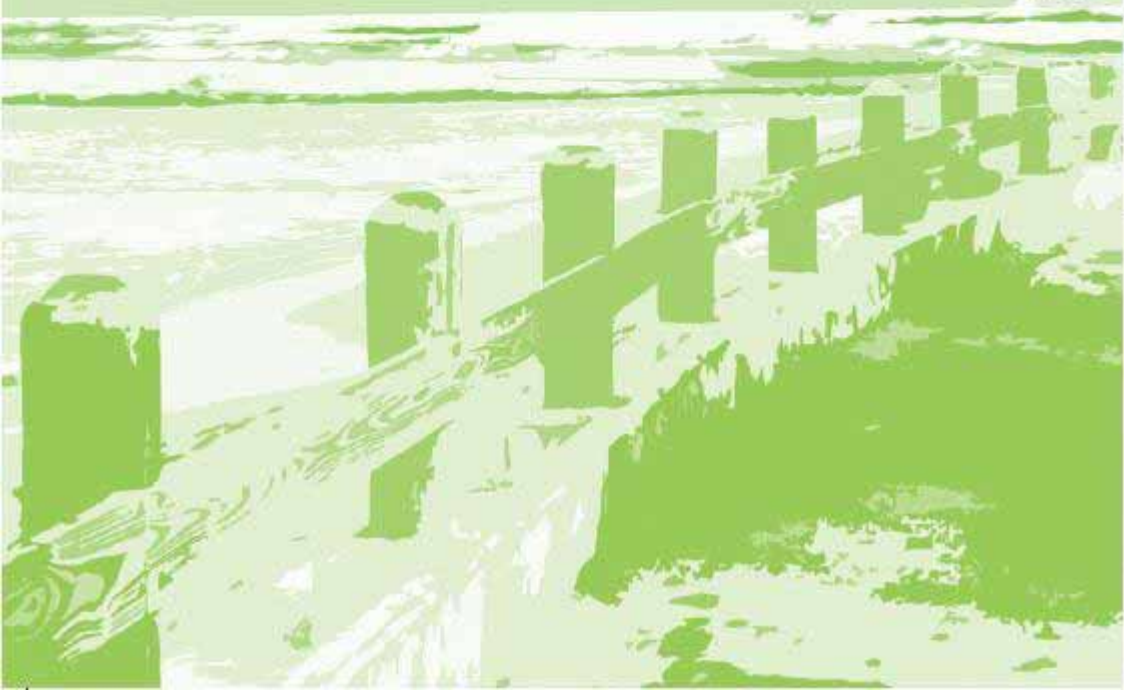
PROGRAMA DE MANEJO ZONA COSTANERA



Áreas Naturales Protegidas Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA)

En Puerto Rico, alrededor del 8% de los terrenos emergidos y 23% de las aguas jurisdiccionales y terrenos sumergidos se encuentra bajo algún tipo de designación legal de Área Natural Protegida. Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son lugares especialmente valiosos para la conservación y manejo de los recursos naturales por lo que se encuentran sujetas a un régimen de protección por el Estado. Las ANP contribuyen también a conservar recursos paisajísticos y científicos constituyendo una positiva y significativa contribución al desarrollo. Contamos con áreas naturales protegidas que conservan los principales ecosistemas de humedales, bosques secos, bosques lluviosos, cuevas y cavernas; aguas subterráneas, islotes y cayos, y habitats críticos de especies de fauna y flora que requieren ser salvaguardados.

En este folleto encontrarás información sobre las facilidades y las actividades compatibles en los bosques, reservas, refugios y otras áreas administradas o co-administradas por el DRNA. Exhortamos a que conozcas y disfrutes de tus recursos.



El establecimiento, protección, manejo y administración de las Áreas Naturales Protegidas de Puerto Rico es un esfuerzo colaborativo entre agencias estatales, federales, y de organizaciones no gubernamentales. Las principales designaciones legales reconocidas en la actualidad son:

Parque Nacional (National Park Service): Áreas para la conservación del paisaje, los objetos históricos y naturales y la vida silvestre, manteniéndolos para el disfrute de las futuras generaciones.

Bosque Nacional (Forest Service): Áreas para el mejoramiento y protección de nuestros bosques o para asegurar condiciones favorables a los Flujos de agua y para proveer abastos de madera para el uso de los ciudadanos.

Refugio Nacional de Vida Silvestre (Fish and Wildlife Service): Áreas para la conservación y manejo de recursos de peces, vida silvestre, plantas y sus habitats para el beneficio de generaciones presentes y futuras.

Reserva Nacional para la Investigación Estuarina (DRNA y NOAA): Sistema estuarino representativo que es adecuado para la investigación a largo plazo y que contribuye al balance biogeográfico y tipológico del sistema.

Reservas Naturales (DRNA): áreas de importantes recursos naturales que están sujetas a serios conflictos en su uso presente y potencial. Estas deben ser preservadas y conservadas sustancialmente en su estado actual, y en aquellos casos donde sea posible, serán restauradas a su condición natural.

Bosques Estatales (DRNA): Tierras que debido a su localización, características físicas, topográficas o geológicas sean primordialmente valiosas para uso forestal incluyendo el desarrollo y protección de las cuencas hidrográficas, control de erosión y recreación o propósitos administrativos forestales.

Corredor Ecológico (DRNA): Tierras que constituyen la vereda que une dos o mas sistemas forestales con el propósito de expandir el hábitat de las especies, siempre y cuando no hayan sido ya designados como Bosques Estatales o Bosques Auxiliares Estatales.

Refugio Estatal de Vida Silvestre (DRNA): Áreas donde la caza deportiva no se permitiría y cuyos usos serian compatibles con los propósitos de la Ley que las definen.

REGION CENTRAL

Bosque Estatal Tres Picachos

El Bosque Estatal Tres Picachos fue establecido en 1999 con el propósito de proteger aproximadamente 5,300 cuerdas de terrenos entre los municipios de Ciales y Jayuya. Este bosque forma parte de un corredor biológico a lo largo de la Cordillera Central, es una zona de transición entre formaciones de roca caliza y de origen volcánico. Gran parte de los terrenos aledaños son utilizados para el cultivo de café. Existe una vereda antigua que lleva a los visitantes a través del bosque enano, bosque de palma de sierra y bosque de tabonuco. En este bosque se han identificado 7 especies de anfibios endémicos, 11 especies de reptiles y 72 especies de aves, entre otros.

Vías de acceso: PR-141 y PR-149
Tel. 787 867-7426



Bosque Estatal de Toro Negro

Establecido en 1942, Toro Negro es uno de los Bosques Estatales más grandes de Puerto Rico. Cuenta con 18 km de veredas donde se puede apreciar la impresionante topografía de la región, y observar más de 30 especies de aves, incluyendo el falcón de sierra y el guaraguao de bosque. El bosque cubre aproximadamente 8,200 cuerdas entre los municipios de Juana Díaz, Ponce, Jayuya, Orocovis y Ciales. Está dividido en 7 segmentos en los que se encuentran varios lugares de gran interés: el Pico Doña Juana, el Río Toro Negro, el Salto Inabón, el Cerro Maravillas y el Cerro Puntas (el más alto de Puerto Rico). El Área Recreativa Doña Juana cuenta con facilidades para acampar, veredas interpretativas, oficina de información, torre de observación, piscina de agua natural, gazebos y duchas. Algunos de los árboles más comunes que se encuentran en el bosque son: ausubo, jagüilla, maga, higuerrillo y jacana.



Cerro Maravillas (3,900 pies de altura): Vía de acceso: PR-577
Cerro Puntas (4,390 pies de altura): Vía de acceso: PR-143

Vía de acceso: PR-143 (Ruta Panorámica).
Tel. 787 867-3040

REGION CENTRAL

Bosque del Pueblo de Adjuntas

El Bosque del Pueblo se estableció gracias a una iniciativa comunitaria para proteger estos terrenos de la explotación minera a cielo abierto entre los años 1980 al 1995. Actualmente es manejado bajo un acuerdo de co-manejo entre el DRNA y el proyecto de autogestión comunitaria Casa Pueblo. El mismo cubre aproximadamente 760 cuerdas entre los municipios de Adjuntas y Utuado. Cuenta con un centro de información y un mariposario. El Bosque del Pueblo forma parte de la Reserva Puertorriqueña de la Biosfera en las "Tierras Adjuntas", y del Bosque Modelo. Además, su ubicación sirve como punto de conexión de una red de terrenos protegidos mediante la cual se busca desarrollar y mantener la conectividad de biodiversidad entre los Bosques de Guilarte, Bosque del Pueblo y Bosque de Toro Negro.

Vía de acceso: PR-605.
Tel. 787 829-4842 / 787 829-2665



Bosque Estatal de Monte Guilarte

Al igual que otras áreas protegidas ubicada a lo largo de la Cordillera Central, este bosque se estableció con el propósito de proteger las cuencas hidrográficas de los principales ríos de Puerto Rico. Cubre aproximadamente 5,000 cuerdas entre los municipios de Yauco, Adjuntas y Peñuelas, a una elevación entre 2,600 y 4,000 pies. El bosque cuenta con un centro de información. Los visitantes pueden conocer el bosque a través de la Vereda San Andrés y la Vereda al Pico Guilarte (3,934 pies de altura). Es hábitat para varias especies de flora y fauna clasificadas como vulnerables o en peligro de extinción, además de numerosas especies endémicas.



Vía de acceso: PR-518 (Ruta Panorámica).
Tel. 787 829-5767

Refugio de Vida Silvestre del Lago Luchetti

El Refugio de Vida Silvestre del Lago Luchetti se encuentra en el Municipio de Yauco. El área del Embalse Luchetti y los terrenos aledaños cubren aproximadamente 238 cuerdas. El embalse es actualmente utilizado para la generación de energía, riego y abasto de agua potable. Además cuenta con un área recreativa con baños, ducha, gazebos, área para pesca recreativa, rampa para botes y área de acampar.

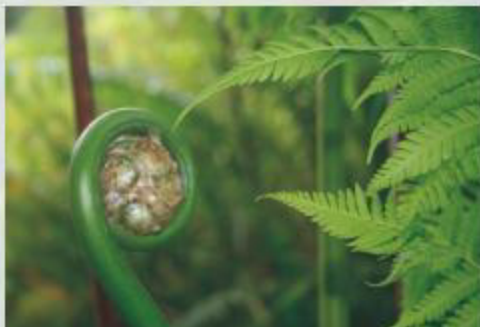
Vía de acceso: PR-128
Tel. 787 856-4887



Bosque Estatal de Susúa

El Bosque de Susúa fue establecido en 1935 y está localizado entre los municipios de Sabana Grande y Yauco. Se compone de 3,341 cuerdas de bosque húmedo subtropical en la falda de la Cordillera Central, al suroeste de Puerto Rico. La vegetación original de estos terrenos fue cortada para cultivo, pastoreo, madera y combustible antes de su designación como bosque público. Luego, un proceso de recuperación espontáneo desde su designación ha permitido la restauración forestal, pasando por distintas etapas de sucesión secundaria. Posee zonas con vegetación de gran valor, incluyendo el hábitat del guabairo y otras especies en peligro de extinción en Puerto Rico. En este bosque se pueden encontrar 157 especies de plantas, de las que 18 especies son raras o en peligro de extinción, y 44 especies de aves.

Vía de acceso: PR-365
Tel. 787 502-6754



REGION CENTRAL

Bosque Estatal de Río Abajo

Este bosque se encuentra entre los municipios de Arecibo y Utuado, fue establecido en el 1943 y cubre 5,800 cuerdas en la Zona Cársica del Norte. Cuenta con un centro de visitantes, facilidades para acampar, gazebos y veredas interpretativas (Las Perdices y La Juanita). En el bosque existen 175 especies de plantas, 47 de estas especies son raras o en peligro de extinción. Entre las especies de árboles más destacados se encuentran: algarrobo, almácigo, camasey peludo, canelilla, capá blanco, cedro macho, ceiba, cojoba, corazón, corcho, espino rubial, guano, guará, higuerillo, jobo, maga, palma de coyor y tabaiba. Por otro lado, se ha reportado 34 especies de aves residentes. Además, en el año 1983 se comenzó un trabajo de

investigación de la cotorra puertorriqueña, como parte de una iniciativa de manejo entre el DRNA y el Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre. El aviario José L. Vivaldi, creado en 1993, es parte del programa de re-introducción de la cotorra puertorriqueña. Visitas del público en general no están permitidas en el aviario.

Vías de acceso: PR-10, PR-6612 y PR-621
Tel. 787 880-6557 / 787 817-0984



Bosque Estatal Monte Choca

Localizado en el Barrio Palos Blancos del Municipio de Corozal, el Bosque de Monte Choca fue establecido en el 2003 mediante una iniciativa comunitaria. Posteriormente, el DRNA estableció un Acuerdo de Comanejo con el Club Cívico Ambiental de Palos Blancos. El bosque cubre un área de 245 cuerdas de bosque húmedo subtropical. En la época de la colonización española de Puerto Rico, se produjo búsqueda y extracción de oro en estos terrenos. Los visitantes pueden explorar el bosque a través de varias veredas mantenidas por la comunidad, que dan acceso a una charca, áreas de pasadía y la catedral de bambú. Además cuenta con facilidades como un vivero de árboles manejado por la comunidad y un centro de visitantes.

Vía de acceso: PR-808
Tel. 787-859-2046



REGION CENTRAL

Refugio de Vida Silvestre del Embalse La Plata

El Refugio de Vida Silvestre del Lago La Plata se encuentra en el Municipio de Toa Alta, el área del Embalse La Plata y los terrenos aledaños cubren aproximadamente 221 cuerdas. El embalse es actualmente utilizado como abasto de agua potable. Además cuenta con un área recreativa con baños, gazebos, área para pesca recreativa, estacionamiento para arrastre y rampa para botes.



Vía de acceso: PR-824
Tel. 787 506-2502

Sistema de Cuevas y Cavernas de Aguas Buenas

La Reserva Natural del Sistema de Cuevas y Cavernas de Aguas Buenas fue designada en el 2002 con el propósito de proteger este sistema subterráneo de valor y belleza única; cubre aproximadamente 1,800 cuerdas entre los municipios de Aguas Buenas, Caguas y Cidra. Es un lugar con recursos arqueológicos abundantes que aún no han sido estudiados. En este sistema de cavernas existe la única corriente de agua subterránea que discurre de forma permanente y continua por el área.

Vía de acceso: PR-172

Bosque Estatal de Maricao

Este bosque fue establecido en 1919 y cubre aproximadamente 10,500 cuerdas localizadas entre la porción oeste de la Cordillera Central, entre Maricao, Sabana Grande y San Germán, en varios segmentos separados. En esta zona se encuentran 26 especies de aves, 11 de ellas endémicas. Cuenta con un vivero, centro de información y un área de gazebos. Los visitantes pueden llegar hasta la Torre de Piedra, una torre de observación de 40 pies de altura construida en los años '30. La elevación varía desde aproximadamente 15 a 900 metros sobre el nivel del mar. Este Bosque ofrece bellísimas vistas panorámicas, del interior de la isla hasta la costa suroeste de Puerto Rico.

Vías de acceso:
Tel. 787 838-1045 / 787 838-1040



Reserva Natural Río Espíritu Santo

Localizada en el Municipio de Río Grande, la Reserva Natural del Río Espíritu Santo fue designada en 1985 y cubre aproximadamente 5,040 cuerdas de bosque húmedo subtropical. Se constituye principalmente por un valle costero inundable donde se encuentran diversos sistemas ecológicos, terrenos anegados (manglares, pantanos, praderas de *Thalassia*, arrecifes y el estuario del Río Espíritu Santo). Es una importante zona de transición entre hábitats marinos y terrestres. Se ha encontrado evidencia de yacimientos pre-hispánicos en la zona. El estuario es una comunidad ecológica acuática caracterizada por la mezcla de agua dulce del río y agua de mar, resultando agua salobre a la cual se ha adaptado un gran número de especies de crustáceos, moluscos y peces de alto valor comercial. También sirve de hábitat para especies raras o en peligro de extinción.



Vía de acceso: PR-968

Reserva Natural Finca Seven Seas

La Reserva Natural de Seven Seas fue establecida en 1999. Está localizada en el Municipio de Fajardo y tiene una cabida de 110 cuerdas. Es un área de gran valor natural y ecológico. Los visitantes pueden utilizar las veredas naturales para atravesar el manglar, observar aves y conocer este impresionante sistema costero.



Via de acceso: PR_195 y PR-987
Tel. 787 860-5628

Reserva Natural Arrecifes de La Cordillera

Esta reserva fue designada en 1980. Está ubicada a 1.5 millas náuticas al noreste de Fajardo y está compuesta por una cadena de cayos que incluyen: Icacos, Palomino, Cayo Lobo, Sombrero, y Cucarachas, entre otros. Los arrecifes alrededor de los cayos de La Cordillera están considerados como los mejor desarrollados de la costa noreste.

Tel. 787 860-5628



Bosque Estatal de Ceiba

Este bosque fue designado en 1979. Consta de 849 cuerdas de bosque de mangle y playas arenosas en varios segmentos entre los municipios de Fajardo, Ceiba y Naguabo. Cuenta con impresionantes ecosistemas submarinos, praderas de hierbas marinas y arrecifes de coral.

Vía de acceso: PR-195

Tel. 787 860-5628

Reserva Natural Canal Luis Peña

La Reserva Natural Canal Luis Peña cubre el canal entre la Isla de Culebra y el Cayo Luis Peña (aprox. 6.33 km²); además incluye las playas Tamarindo Grande y Carlos Rosario. Esta reserva marina fue establecida en 1999 y declarada Zona de No Pesca en 2003. Es un hábitat importante de tortugas marinas.

Tel. 787 816-0822

Reserva Natural Bahía Bioluminiscente de Vieques

Esta reserva cubre 1,119 cuerdas y fue designada en 1987. Se encuentra en la costa sur de la Isla de Vieques, e incluye las tres bahías que se encuentran en esta zona. La bahía principal (Puerto Mosquito) es una bahía poco profunda, relativamente cerrada, no tiene descarga de cuerpos de agua dulce, pocas fuentes de contaminación, y esta rodeada del manglar que sirve como fuente de nutrientes. Esas condiciones son ideales para la reproducción de organismos microscópicos que crean el efecto de bioluminiscencia.

Tel. 787 741-8683



Reserva Natural Pantano, Bosque de *Pterocarpus*, Lagunas Mandri y Santa Teresa

Esta reserva fue designada en 1986. Abarca 2,351 cuerdas entre los municipios de Humacao y Naguabo. Esta compuesta de tres segmentos o unidades: Mandri, Santa Teresa y Pantano de *Pterocarpus*. Esta reserva alberga el pantano de palo de pollo (*Pterocarpus Officinalis*) más extenso de Puerto Rico. Esta reserva también está designada como refugio de vida silvestre.



Vía de acceso: PR-3
Tel. 787 852-6088

Reserva Natural Manglar de Punta Tuna

Esta reserva fue designada en el año 2000, está ubicada en el Municipio de Maunabo y cubre aproximadamente 132 cuerdas de terrenos costeros de alto valor ecológico. En este lugar se encuentra un pantano de cayur (*Anonna glabra*), descrito como un bosque poco común y de importancia vital para el sostenimiento de la fauna que habita en la reserva.

Vía de acceso: PR-760
Tel. Oficina Regional de Humacao: 787 852 4467 4440



Bosque Estatal de Carite

Este bosque subtropical cubre aproximadamente 6,700 cuerdas entre los municipios de Patillas, Guayama y Cayey, a una elevación entre 300 y 800 pies de altura. Fue establecido en 1935 con el propósito de proteger las cuencas del Río Grande de Loíza, el Río Grande de Patillas y el Río La Plata. Se pueden observar una gran variedad de especies de aves. Cuenta con facilidades para acampar en las áreas recreativas de Guavate y Charco Azul.



Vía de acceso: PR-184

Tel. 787 747-4510/ 787 747-4545

Reserva Natural Las Piedras del Collado

Esta reserva fue designada en el año 2000. Abarca un área de aproximadamente 20 cuerdas en el Municipio de Salinas. Incluye dos promontorios rocosos y una extensión de bosque. Su importancia estriba en su incalculable valor escénico, ya que constituye uno de los paisajes más impresionantes de la geografía de Puerto Rico. Se puede apreciar desde el monumento al Jibaro en la carretera PR-52

Reserva Natural Arrecifes de Guayama

Los arrecifes de Guayama se encuentran a 1 milla náutica al sur de Punta Figuera en Arroyo. Contiene uno de los arrecifes de coral más grandes de la Isla.

Tel. Oficina Regional de Guayama: 787 864-3262 /3895/ 5353



Bosque Estatal de Aguirre

El Bosque de Aguirre es un bosque subtropical seco que rodea la cuenca hidrológica de la Bahía de Jobs. Fue establecido en 1918 y cubre

aproximadamente 2,500 cuerdas de manglares y terrenos entre los municipios de Guayama, Salinas y Santa Isabel. La mayor parte de estos terrenos están sujetos a inundaciones periódicas. En el bosque se pueden distinguir salitrales y áreas de mangle. Este lugar sostiene una población saludable de aves marinas como playeros, garzones, garzas, y pelicanos. Se encuentran también la yaboa común, pollo de mangle y la mariquita de Puerto Rico.

La vegetación predominante en el bosque está constituida por manglares, árboles y arbustos espinosos típicos de esta zona. Esta vegetación desempeña varias funciones ecológicas: proveen sustrato rico de materia orgánica, sirven como hábitat importante y criadero de pesca y aves, protegen la costa contra marejadas, y mantienen la calidad de las aguas. Hay un paseo tablado para la recreación en la Laguna El Toconal, Guayama.



Vías de acceso: PR-707 y PR-7710
Tel. 787 864-0105

Reserva Nacional de Investigación Estuarina Bahía de Jobs

La Reserva de Bahía de Jobs es la segunda área estuarina más amplia de Puerto Rico. Se compone de 1,500 cuerdas entre los municipios de Guayama y Salinas. Sus terrenos fueron adquiridos por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales en 1981. Poco después, la región fue designada como *Reserva Nacional de Investigación Estuarina Bahía de Jobs* por la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA por sus siglas en inglés). El área de la reserva cuenta con lagunas extensas, pequeños islotes poblados de manglares, praderas de yerbas marinas y arrecifes de coral. La Bahía de Jobs es hogar de varias especies en peligro de extinción, entre ellas el pelicano pardo, el Carey de concha, el manatí antillano y la mariquita. También tiene valor comercial como espacio para la recreación marina, para la pesca comercial y recreativa, y para el ecoturismo.

Vías de acceso: PR-705 y PR-703
Tel. 787.853.4617



Reserva Natural Punta Petrona

Esta reserva fue designada en el 1979. Está ubicada en el Municipio de Santa Isabel y abarca 572 cuerdas. Además de ser una zona de alto valor ecológico, es una de las áreas más productivas para la pesca comercial y deportiva de la región sur.

Via de acceso: PR-1 y PR-161

Tel. Oficina Regional de Ponce: 787 844-4051 /4660

Reserva Natural Isla Caja de Muertos

La Isla de Caja de Muertos es un islote de aproximadamente 412 cuerdas que se encuentra a 10 millas al sur de la costa de Ponce. Fue designada como reserva natural en 1980. Alrededor de la isla se encuentran pequeñas cuevas y un faro construido en 1887. Además, cuenta con un muelle, gazebos, veredas y centro de visitantes. Los visitantes pueden llegar al Balneario Pelicano y Playa Larga a través de un ferry desde Ponce. Se pueden observar algunos petroglifos en la isla.



Tel. 787 502-3936

Bosque Estatal y Refugio de Vida Silvestre Embalse Cerrillos

El Bosque Estatal de Cerrillos fue establecido en 1975 y comprende más de 200 cuerdas de terreno en el Municipio de Ponce. En 1999, el embalse y los terrenos del bosque fueron también designados como el Refugio de Vida Silvestre Embalse Cerrillo. La importancia del Embalse Cerrillos para la pesca recreativa se debe en gran medida a la presencia de variedad de especies como la lobina (*Micropterus salmoides*), chopa caracolera (*Lepomis auritas*), y tilapia.

Via de acceso: PR-139

Tel. 787 259-9979

REGION SUR

Bosque Estatal y Reserva Natural de Guánica

El Bosque de Guánica fue establecido en 1919; posteriormente se designó la Reserva Natural en 1985. Se encuentra entre los municipios de Guánica, Guayanilla y Yauco, y cubre aproximadamente 9,500 cuerdas. En esta zona se pueden observar al menos 45 especies de plantas en peligro de extinción o amenazadas, y 15 especies de animales en peligro de extinción, incluyendo una población de sapo concho descubierta en Playa Tamarindo en 1984.

El área está clasificada como un bosque seco de alto valor ecológico. Cuenta con una oficina del Oficial de Manejo (PR-116) y 12 veredas accesibles y bien identificadas, a lo largo de las cuales se pueden apreciar los diferentes ecosistemas. A través de la PR -333 se pueden visitar las ruinas del Faro de Guánica, construido en 1889. También se observan yacimientos y monumento históricos como la Atalaya del Cerro Capron, petroglifos y fragmentos de cerámicas. En 1981 este bosque fue declarado como una Reserva de la Biosfera por UNESCO (Organización de Educación Científica y Cultural de las Naciones Unidas). Fue la segunda biosfera en Puerto Rico (la primera fue El Yunque en 1980). Cuenta con cuatro tipos de bosques: seco, desiduo, verde y costero (vegetación costera y de poca altura). Incluye las playas de Caña Gorda, Ballena, Tamarindo, Jaboncillo, Manglillo y Cayo Aurora (Isla de Gilligan).

Vías de acceso: PR-333, PR-334 y PR-116
Tel.787 821-5706



REGION SUR

Reserva Natural La Parguera

Esta reserva fue establecida en 1979 para proteger la bahía y el bosque de mangle de esta zona. Se encuentra entre los municipios de Guánica, Lajas y Cabo Rojo. Cubre aproximadamente 13,290 cuerdas de terrenos, e incluye los cayos de Caracoles, Enrique, Laurel, Mata La Gata, Majimo, Turrumote e Isla Magüeyes. La Playita Rosada (Oficina de Manejo) es un área protegida para bañistas. La Parguera se caracteriza por una serie de canales naturales interconectados a través del manglar y los cayos. Se pueden observar pelícanos y manatíes. Otro lugar de gran atracción para los visitantes es la Bahía Fosforescente. Por otro lado, La Pared (un beril a 20 millas de la costa) es un lugar popular de buceo en La Parguera.

Vía de acceso: PR-304



REGION OESTE

Bosque Estatal y Reserva Natural de Boquerón

El Bosque de Boquerón fue establecido en 1918 y cubre unas 4,500 cuerdas de bosque seco subtropical entre los municipios de Cabo Rojo y Lajas. La Reserva Natural fue designada en 1980 e incluye los terrenos del bosque y la Laguna Rincón. En este bosque se encuentra la población de mariquita (*Angelaia xathomus*) más grande de Puerto Rico. Por otro lado, el Cayo Ratones, ubicado a 400 metros de la costa de Joyuda, también forma parte del Bosque Estatal de Boquerón. En este cayo se han encontrado yacimientos arqueológicos significativos. En 1991 se encontró una osamenta de un indio pre-taino que vivió hace unos 1,200 años. Otro lugar de gran interés para los visitantes es el Faro de los Morillos.



Vía de acceso: PR-101
Tel. 787 851-7260

Refugio de Vida Silvestre Iris Alameda de Boquerón

El Refugio de Vida Silvestre Iris Alameda es un área de aproximadamente 475 cuerdas dentro del Bosque Estatal de Boquerón. Fue establecido por el Departamento de Agricultura en 1964 como Refugio de Aves. Posteriormente, fue designado por el Departamento de Recursos Naturales como Refugio de Vida Silvestre en 1980. Cuenta con un centro de visitantes con información acerca de las más de 100 especies que se pueden observar en la zona. Este refugio es un centro importante de cacería del pato zarcel (migratoria) y la gallareta (residente). Entre las especies que se permite pescar se encuentran: el róbalo, el sábalo y la tilapia.

Vía de acceso: PR-301
Tel. 787 851-4795

Reserva Natural Laguna Joyuda

Esta reserva fue designada en 1980 y cubre unas 454 cuerdas en el Municipio de Cabo Rojo. Bajo las condiciones adecuadas, en esta laguna se puede observar el fenómeno de bioluminiscencia. Sirve de hábitat para una gran variedad de peces y crustáceos.

Vía de acceso: PR-102
Tel. Oficina Regional de Mayagüez: 787 833-4703 /3700 /4344

Reserva Natural Arrecifes de Tourmaline

Localizada aproximadamente a 5 millas náuticas del Municipio de Cabo Rojo, esta reserva fue designada en 1998 y está compuesta por una formación de arrecifes que abarcan 75 km². El 95% de las especies de corales que existen en Puerto Rico están representadas en los arrecifes de esta reserva. .

Tel. 787 999-2200 x2718 (Div. Reservas y Refugios, DRNA)

Reserva Natural Finca Belvedere

Esta reserva está localizada en el Municipio de Cabo Rojo y cubre aproximadamente 256 cuerdas. Fue designada en 2003.

Vía de acceso: PR-102

Tel. 787 851-4795



Reserva Natural Caño La Boquilla

También conocido como Pantano de Sabanetas, es un sistema de pantano estuarino que se encuentra en el Municipio de Mayagüez. La reserva fue designada en el 2002 y cubre un área de 178 cuerdas. El caño es un canal natural de ciénagas y pantanos que desemboca en el mar. Se pueden observar especies de plantas como mangle rojo, mangle blanco y palo de pollo (*Pterocarpus officinalis*). Además, el caño cumple una importante función en el control de inundaciones, mejora la calidad del agua y controla la erosión. Es un hábitat valioso para aves locales y migratorias, reptiles, peces, moluscos y mamíferos marinos. Se ha encontrado evidencia de yacimientos arqueológicos en el área.

Vía de acceso: PR-64

Tel. Oficina Regional de Mayagüez: 787 833-4703 /3700 /4344

Reserva Marina Tres Palmas

La Reserva Marina Tres Palmas fue establecida en el 2004, se extiende desde la Marina hasta "Dogman's Beach" en el Municipio de Rincón. Al igual que la Reserva Natural del Canal Luis Peña en Culebra, esta reserva es una Zona de No Pesca. Además, es un área importante de especies de arrecife, entre ellas: coral cuerno de alce, coral cerebro, abanicos y estrellas de mar, tortugas marinas y peces de arrecife.



Vía de acceso: PR-413

Tel. 787 999-2200 x2718 (Div. Reservas y Refugios, DRNA)

Reserva Natural Aguas de Desecho

La Isla de Desecho se encuentra a 19 km de la costa de Rincón y cubre aproximadamente 380 cuerdas de terreno escarpado. La isla como tal es un Refugio de Vida Silvestre Federal desde 1983. En el año 2000 se estableció una Reserva Natural en las aguas alrededor de Desecho hasta ½ milla náutica mar afuera. Estas aguas son un hábitat importante compuesto por impresionantes arrecifes de coral y cavernas submarinas, donde se pueden encontrar tiburones gatas, langostas, peces de arrecife, abanicos de mar y tortugas marinas.



Tel. 787 999-2200 x2718 (Div. Reservas y Refugios, DRNA)

Reserva Natural de Isla de Mona y Monito

Las Islas de Mona y Monito se encuentran a 45 millas de la costa oeste de Puerto Rico y a 38 millas de la costa de República Dominicana. La reserva fue establecida en 1986. Se ha encontrado evidencia de asentamientos indígenas y españoles (petroglifos, enterramientos, utensilios, huesos). La Isla de Mona es una meseta de roca caliza rodeada de acantilados de hasta 130 pies. Cuenta con un sistema de extensas cavernas. Es hábitat crítico para la población de Iguanas de Mona.

También existe una población de cerdos y cabros salvajes introducidos a la isla por

los españoles. Otras especies que se pueden observar en la isla y sus aguas son: tortugas marinas, ballenas jorobadas, y más de 100 especies de aves. La isla cuenta con dos zonas de acampar en Playa Sardinera y Playa Pájaros. Las estadías en Isla de Mona requieren un permiso del DRNA.



Tel. 787 999-2200 x2718 (Div. Reservas y Refugios, DRNA)

REGION NORTE

Bosque Estatal de Guajataca

Este bosque encuentra en el Municipio de Isabela, y cubre 2,430 cuerdas en el curso norteño. Cuenta con 46 veredas interpretativas bien demarcadas, en las que se pueden observar especies de aves como el Bienteveo, el San Pedrito y el Pájaro Bobo. El bosque también cuenta con un área de acampar y una torre de observación. Otro lugar de interés para los visitantes es la Cueva del Viento, donde se puede apreciar las formaciones y fauna característica del bosque.



Vía de acceso: PR-446

Refugio de Vida Silvestre del Lago Guajataca

El Lago Guajataca es uno de los lagos más grandes de Puerto Rico. Fue construido en 1928 y cubre 693 cuerdas entre los municipios de Quebradillas y San Sebastián. Es un centro importante para la pesca recreativa; algunas de las especies de peces presentes son: el tucunaré, lobinas, chopas, barbudos y tilapias.



Vía de acceso: PR-119.
Tel. 787 896-7640

Reserva Natural Caño Tiburones

Esta reserva se encuentra en el Municipio de Arecibo y cubre aproximadamente 3,428 cuerdas. Fue designada en 1998. Es el humedal más extenso de Puerto Rico y su valor natural se basa en su funcionalidad en términos de sus características hidrológicas, geológicas y biológicas. Está identificado como Área Crítica para la Vida Silvestre.

Vías de acceso: PR-681, PR-683 y PR-6683
Tel. 787 880-0656



REGION NORTE

Reserva Natural Cueva del Indio

La formación rocosa conocida como Cueva del Indio esta ubicada en la costa del municipio de Arecibo. Fue designada en 1992 y abarca unas 11 cuerdas. La belleza escénica del área y sus grabados precolombinos le imparten a este lugar un valor único.

Vía de acceso: PR-681

Tel. 787 880-0656



Bosque Estatal de Cambalache

El Bosque de Cambalache se encuentra entre los municipios de Arecibo y Barceloneta. Este bosque cubre 1,607 cuerdas y cuenta con aproximadamente 6km de veredas para caminatas y rutas para bicicletas, un vivero, gazebos y áreas recreativas.

Vía de acceso: PR-682

Tel 787 881-1004 / 787 815-1337

Reserva Natural Laguna Tortuguero

Designada en 1979, la Laguna Tortuguero es la única laguna natural de agua dulce de Puerto Rico. Está ubicada entre los municipios de Manatí y Vega Baja. Es una laguna rodeada de humedales de alto valor ecológico. Cuenta con áreas de picnic, gazebos, torre de observación y un paseo tablado. Tiene una gran diversidad de vida silvestre. En la laguna hay presencia de caimanes.

Vía de acceso: PR-687

Tel. 787 844-2587



REGION NORTE

Reserva Natural Pantano Cibuco (Rio Indio)

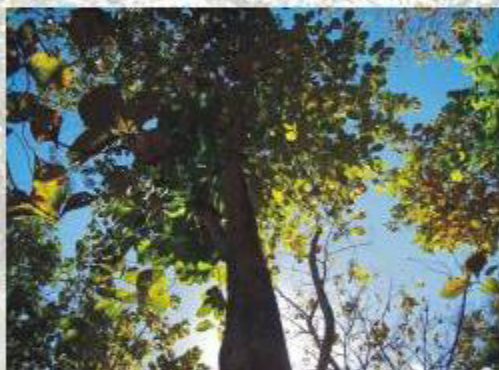
La Reserva Natural de Pantano Cibuco fue designada en 1992. Está ubicada en el Municipio de Vega Baja y cubre unas 1,000 cuerdas. Es un área se considera de primordial importancia para la vida silvestre y su vegetación es abundante y variada.

Vía de acceso:

Tel. Oficina Regional de Arecibo: 787 878-0132 /7279 /9048

Bosque Estatal de Vega

El Bosque Estatal de Vega fue creado en 1951. Cubre 1,139 cuerdas que se dividen en seis segmentos distribuidos entre los municipios de Vega Alta y Vega Baja. Su elevación fluctúa entre cinco y cincuenta metros de altura. Estos terrenos se encuentran dentro de la zona de vida clasificada como bosque húmedo subtropical. Cuenta con una oficina de información, vivero, área recreativa, glorietas para merendar, veredas para caminatas y observación de flora y fauna.



Vía de acceso: PR-647 y PR-675
Tel. 787 883-22040

Bosque Estatal San Patricio

Ubicado en el Municipio de San Juan. Cuenta con 53 cuerdas llanas y 17 en mogotes. En este bosque se pueden observar más de 30 especies de aves y 40 especie de árboles. Incluye veredas interpretativas de fácil acceso para grupos de todas las edades.

Vía de acceso: PR-23 (Ave. Roosevelt, Calle Ensenada)
Tel. 787-273-0722



REGION NORTE

Reserva Natural Ciénaga Cucharillas

La Ciénaga Las Cucharillas cubre alrededor de 1,000 cuerdas de terrenos en el municipio de Cataño que incluyen la Península La Esperanza, la Laguna Secreta y sistemas de humedal. Esta reserva forma parte del Estuario de la Bahía de San Juan que se extiende por los municipios de Cataño, Guaynabo, San Juan, Carolina, Loíza, Bayamón y Toa Baja. Entre las especies importantes en la zona de destacan la Chirriá Caribeña, el Múcaro Común, el Zumbadorcito de Puerto Rico, el Carpintero, el Jui, el Bienteevo, y la Reina Mora. En total se ha identificado la presencia de más de 70 especies de aves.

Vía de acceso: por la PR-165 y PR-8869

Reserva Natural Caño Martín Peña

El Humedal del Caño Martín Peña está localizado en el Municipio de San Juan, el mismo fue designado como reserva en el 2003. Este lugar posee un alto valor ecológico y recreativo, aunque se encuentra amenazado por fuertes presiones de desarrollo, fuentes de contaminación y actividades de relleno y dragado. Actualmente forma parte del Sistema del Estuario de la Bahía de San Juan.

Vía de acceso:

Proyecto Enlace del Caño Martín Peña: 787 729-1594



REGION NORTE

Bosque Urbano del Nuevo Milenio

Este bosque está ubicado en el Municipio de San Juan y comprende un área aproximada de 400 cuerdas al Este del Jardín Botánico de Río Piedras. La vegetación presente en este lugar corresponde a un bosque húmedo subtropical. Fue establecido en 1998 gracias a la iniciativa de diversos grupos comunitarios, ambientales y académicos de proteger uno de los últimos pulmones verdes en el área metropolitana. El Bosque Estatal del Nuevo Milenio forma parte del Corredor Ecológico de San Juan.

Vía de acceso: PR-847
Tel. 787 721-5495



Bosque Estatal de Piñones

El Bosque Estatal de Piñones fue designado en 1979. Este es el bosque de mangle más grande de Puerto Rico; cubre 2,275 cuerdas entre los municipios de Carolina y Loíza, e incluye la Laguna de Piñones, Playa Aviones, Playa Chatarra, Tres Palmitas y Vacía Talega. Cuenta con un paseo tablado para caminatas o paseos en bicicleta, y una torre de observación (Torre Maldonado).

En este bosque se pueden observar cuatro tipos de mangle: manglar rojo, mangle negro, mangle blanco y mangle botón. El manglar es un ecosistema sumamente productivo; sirve de hábitaculo a una gran variedad de aves y protege la costa contra la erosión. Tanto su rareza e importancia para la biología marina, como su cercanía al área metropolitana, hacen de esta laguna un área de gran interés para los visitantes. Por otro lado, las dunas de arena del bosque representan el último remanente de esta importante formación costera al este de Puerto Rico. Su valor ecológico, geológico y económico es inmenso ya que las dunas son una barrera natural contra las marejadas fuertes que afectan la zona.

Vía de acceso: PR-187
Tel. 787 791-7750



Otras Áreas Protegidas

Compañía de Parques Nacionales

www.parquesnacionalespr.com

Cavernas del Río Camuy (Camuy)

Monte del Estado (Maricao)

Playa Monserrate (Luquillo)

Seven Seas (Fajardo)

Punta Guilarte (Arroyo)

Playa Sun Bay (Vieques)

Playa Tres Hermanos (Añasco)

Playa Cerro Gordo (Guánica)

Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico

www.fideicomiso.org

Servidumbre de Conservación Montes Oscuros

Refugio de Vida Silvestre Cerro El Buey

Servidumbre Escénica del Barrio Rabanal

Servidumbre Escénica del Río Portugués

Reserva Natural Inés María Mendoza (Punta Yegua)

Reserva Natural Hacienda La Esperanza

Reserva Natural La Parguera (Bahía Bioluminiscente)

Reserva Natural Bahía Ballena

Reserva Natural Punta Guaniquilla

Área Natural Protegida Jorge Sotomayor del Toro

Reserva Natural Bosque de Pterocarpus de Humacao

Área Natural Protegida Hacienda Buena Vista

Reserva Natural Las Cabezas de San Juan

Área Natural Protegida Cañón de San Cristóbal

Área Natural Protegida Bosque de Pterocarpus de Dorado

Área Natural Protegida Río Encantado

Servicio Forestal de los Estados Unidos

Bosque Nacional El Yunque

www.fs.fed.us/r8/caribbean/index_spanish.shtml

Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos

Refugio de Vida Silvestre de Boquerón (Cabo Rojo)

<http://www.fws.gov/caribbean/Refuges/Caborojo/default.htm>

Refugio de Vida Silvestre de Culebra (Culebra)

<http://www.fws.gov/caribbean/Refuges/Culebra/>

Refugio de Vida Silvestre de Desecheo (Isla Desecheo)

<http://www.fws.gov/caribbean/Refuges/Desecheo/default.htm>

Refugio de Vida Silvestre de la Laguna Cartagena (Lajas)

<http://www.fws.gov/caribbean/Refuges/Lagunacartagena/default.htm>

Refugio de Vida Silvestre de Vieques (Vieques)

[Http://www.fws.gov/caribbean/Refuges/Vieques/default.htm](http://www.fws.gov/caribbean/Refuges/Vieques/default.htm)

NOTA: La mayoría de nuestras Áreas Naturales Protegidas se encuentran abiertas al público diariamente; no obstante, le exhortamos a que contacte cada área para obtener información específica acerca de horarios de visita, charlas, pasadías de grupos y uso de las facilidades.

Directorio de Servicios de Áreas Naturales Protegidas - DRNA:

Cuadro DRNA
(787) 999-2200

Solicitud de Permisos

Oficina de Secretaría

Sección de Radicaciones: Ext. 5124/5126/5127/5128

Negociado de Servicio Forestal

Sección de Uso de Terrenos y Permisos Forestales Ext. 5610/5612/5613

Reservas y Refugios

División de Reservas y Refugios Ext. 2718/2713

Educación y Relaciones con la Comunidad

Secretaría de Educación Ext. 5412

Servicios Educativos Ext. 5418/5419/5420

Oficinas Regionales

Región Aguadilla (787) 882-5752/ -5893

Región Arecibo (787) 878-0132/ -7279

Región Guayama (787) 864-3262/ -3895

Región Humacao (787) 852-4467/ -4440

Región Mayagüez (787) 833-4703/ -3700

Región Ponce (787) 844-4051/ -4660

Región San Juan (787) 772-2018

www.drna.gobierno.pr

Visite la página electrónica del DRNA para obtener más información en cuanto a los recursos naturales y los diferentes servicios a su disposición.

Referencias:

Cobertura del Sistema Integrado de Áreas Naturales Protegidas, División de Zona Costanera, DRNA. Cobertura GIS de Administradores de Terrenos del Puerto Rico Gap Analysis, Laboratorio de Análisis Espacial, Instituto de Dasonomía Tropical y DRNA. Todas las fotos tienen derechos reservados. Preparado por: Div. Zona Costanera, Div. Geoinformática, Div. Reservas y Refugios (DRNA).

Aportación federal NA07NOS4190183



Áreas Naturales Protegidas de Puerto Rico

